



MENDOZA, 17 de abril de 2023.-

**VISTO:**

El Expediente Electrónico CUDAP: EXP\_E-CUY: 37841/2022, por el que Secretaría Académica eleva propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (TUGAIP); y

**CONSIDERANDO:**

Que por Ordenanza 07/09-CD, avalada por las Ordenanzas 61/09-CS y 62/09-CS, se crea la citada Tecnicatura y su Plan de Estudios.

Que por Resolución N° 325/2022-CD se aprueba la conformación de la Comisión Curricular para la reforma del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (TUGAIP).

Que corre agregada al expediente de referencia la propuesta final de reforma de dicho Plan de Estudios, con todas las modificaciones incorporadas por la Comisión Curricular.

Que la nueva propuesta de Plan de Estudios citada, incorpora la palabra "Universitaria" en la denominación de la Carrera. Además es con modalidad presencial, de carácter permanente y otorga el título de Técnica/o Universitaria/o en Gestión y Administración en Instituciones Públicas.

Que se completan y actualizan los alcances del título mencionado y la carga horaria total es de 1.635 horas, distribuidas en tres años; También se actualizan las denominaciones y los contenidos en su distribución de espacios curriculares por campo, formato, horas y créditos.

Que con anterioridad a la presente se generó la Ordenanza N° 01/2023-CD, la que presentaba algunas observaciones, por lo que se decide dejarla sin efecto.

Por ello, y de acuerdo a lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 03 de abril de 2023,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
ORDENA:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (TUGAIP), que obra en el Anexo I de la presente Ordenanza y consta de veintitrés (23) fojas.

**ARTICULO 2°.-** Auspiciar ante el Consejo Superior de la UNCUYO su ratificación.

**ARTICULO 3° -** El presente Plan de Estudios aprobado en el Artículo 1° de la presente, será de aplicación para todos los estudiantes que ingresen a la TUGAIP a partir del Ciclo Lectivo 2023.

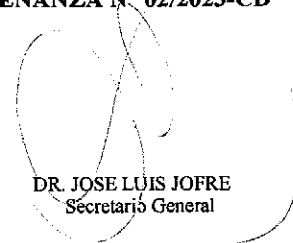
**ARTICULO 4° -** Solicitar al Consejo Superior de la UNCUYO la derogación progresiva de la Ord. N° 23/2014-CS.

**ARTICULO 5° -** Derogar progresivamente la Ordenanza N° 13/2013-CD y derogar definitivamente la Ordenanza N° 01/2023-CD.

**ARTICULO 6°.-** Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas.

**ORDENANZA N° 02/2023-CD**

pcg

  
DR. JOSE LUIS JOFRE  
Secretario General

  
DRA. MARIA EUGENIA MARTIN  
Decana



**ANEXO I – ORD. N° 02/23-CD**

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA  
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
EN INSTITUCIONES PÚBLICAS**

**1. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA**

**Denominación de la carrera:** Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas

**Nivel:** Superior Universitario. Pregrado.

**Modalidad:** Presencial

**Carácter:** Permanente

**Título que otorga:** Técnica/o Universitaria/o en Gestión y Administración en Instituciones Públicas

**2. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Con la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas nos proponemos la formación de técnicas/os universitarias/os para el desempeño en la construcción de capacidades en pos de construir una gestión y administración pública innovadora que propicie un Estado comprometido con la sociedad y que, desde allí, planifique, ejecute y evalúe con eficacia y eficiencia centrada en la sociedad. La misma tiene como finalidad que las/os egresados/as adquieran herramientas para el diagnóstico y el análisis de las organizaciones públicas, que les permitan planificar y ejecutar proyectos superadores sobre la base de pautas comunes de equidad, calidad e innovación, a través de mecanismos de reflexión, participación colectiva y resignificación de las formas de vinculación entre Estado y ciudadanía.

La carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas es parte de la oferta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, en la que conviven carreras de licenciatura, ciclo de profesorado, ciclo de licenciatura, y tecnicaturas:

- Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Trabajo Social
- Licenciatura en Comunicación Social
- Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria
- Ciclo de Profesorado. Profesorados de Sociología; Ciencia Política y Administración Pública; Comunicación Social; Trabajo Social
- Ciclo de Licenciatura. Licenciatura en Producción en Medios de Comunicación
- Tecnicatura en Gestión Universitaria en Gestión y Administración de Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias
- Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual
- Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas

Dentro de la presente oferta, la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas se inscribe en el campo de la Administración Pública y de la Ciencia Política, y en este sentido es área de puentes y posibles articulaciones con otras propuestas formativas de la Facultad.



En la oferta de la Facultad también se cuenta con carreras de posgrado de especialización, maestría y doctorado, igualmente que propuestas de actualización de Diplomatura de Posgrado, a saber:

- Doctorado en Ciencias Sociales
- Maestría en Política y Planificación Social
- Maestría en Estudios Latinoamericanos
- Maestría en Análisis Institucional
- Maestría en Estudios Feministas
- Especialización en Gestión Social
- Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales
- Especialización en Gobierno y Gestión Pública

Por su parte, la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Pública deviene de la experiencia de los Planes de Estudios anteriores (Ord. N°62/2009-CS y Ord. N°23/2014-CS), que finalizaron en el 2021 de acuerdo a su resolución Ministerial. Estuvo destinada a cuadros intermedios y operativos de los distintos niveles de la administración pública de la Provincia de Mendoza, a propuesta de las instituciones que estuvieran comprendidas en los convenios específicos. La modalidad definida en aquellos Planes de Estudios fue semipresencial (según Ord. N°81/2019-CS, modificada por Ord. N°50/2021-CS) contemplando trabajo en plataformas virtuales.

Esta propuesta curricular en territorio (dictada fuera del campus Centro Universitario Central) transitó consecutivamente e ininterrumpidamente desde el 2009. Comenzó con una primera cohorte en la Legislatura de la Provincia de Mendoza, y registró una demanda creciente entre el 2017 y el 2019, tiempo en el que se dictaron cuatro nuevas cohortes con los Municipios de Godoy Cruz (Gran Mendoza), General Alvear (Zona Sur) y el Instituto Provincial de Administración Pública (Gran Mendoza), bajo convenio.

En la actualidad se sostiene la demanda de formación universitaria técnica dirigida a cuadros intermedios y funcionarias/os de diferentes Municipios y Áreas gubernamentales. Además, se han formalizado para la próxima etapa dos nuevos convenios con los Municipios de La Paz (Zona Este) y Ciudad de Mendoza (Gran Mendoza).

Este tipo de propuestas situadas ha requerido un equipo de trabajo, que en sus diversos roles de gestión, docencia y tutorías, se ha ido consolidando académicamente. Se han construido dispositivos de acompañamiento presenciales y con modalidad a distancia al servicio de las trayectorias estudiantiles, logrando permanencia en el cursado y alto nivel de egreso.

Esta experiencia de más de 13 años, atravesada por diversos contextos, incluido el COVID19, ha permitido la evaluación y reelaboración de innovaciones pedagógicas plasmadas en este nuevo Plan de Estudios, capitalizados en una propuesta que apunta a la profesionalización de las administraciones públicas locales y a la experiencia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en otros territorios.

La actual propuesta se realiza tomando en consideración diversos insumos como fundamentos, a saber:



- Leyes, disposiciones y ordenanzas: artículo 14 de la Constitución Nacional, Ley N° 26206 de Educación Nacional, Ley 24521 de Educación Superior; Ley 26058 de Educación Técnica Profesional, Ley N°25188 de Ética en el ejercicio de la función pública y Ley Micaela N°27499 de Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres. Resoluciones y disposiciones del Ministerio de Educación de la Nación pertinentes.
- Ordenanzas N°75/2016-CS, su modificatoria Ord. N°83/2021-CS; Ord. N°81/2009-CS y Ord. N°7/2016-CS; y demás resoluciones y disposiciones del Consejo Superior y Rectorado en ejercicio de sus atribuciones.
- Lineamientos sobre la modalidad de opción pedagógica y didáctica de educación a distancia y/o complemento virtual de carreras presenciales: Declaración de la CRES 2018; DNGU 2023-2019 SIED; Res. N°4280/2018-R que crea el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad Nacional de Cuyo basado en el proyecto disponible en el Anexo I; Resolución. 1016/2021-CS que Establece que la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa del Rectorado es el ámbito de aplicación del SIED de la UNCUYO, incluye funciones de asesoramiento al CS y de oficio en situaciones no previstas en la normativa entre otras y establece que cualquier propuesta educativa que supere el 30% de virtualidad debe remitirse a la Dirección EAD para asesorar, evaluar y acompañar el desarrollo de la propuesta; La Res. N°133/2021-CS que ratifica la Res. N°4280/2018-R; la Ord. N° 29/2021-CS que aprueba el Procedimiento para la implementación de complementos virtuales en propuestas de la oferta educativa presencial, y las subsiguientes modificaciones. El documento de CONEAU 639\_IF-2021-123533751-APN (2021) sobre las estrategias de hibridación en el marco de la evaluación y la acreditación universitaria.
- Relevamiento diagnóstico 2021/2022 con estudiantes, egresadas/os, docentes y equipos de gestión: nuevos espacios curriculares con contenidos, plantel docente, matrícula y formatos de unidades curriculares, en una metodología de consulta y participación constante con las/os actores intervinientes.

La Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas se piensa como una carrera corta, completa, y se desarrolla en 3 años con modalidad presencial. Bajo esta modalidad, la carrera implementará el complemento virtual utilizando un criterio de flexibilidad curricular y según los lineamientos de la Resolución 2641-E/2017 del Ministerio de Educación y Deportes. Esta estrategia de complemento virtual involucra al Área de Educación a Distancia de la FCPyS y al SIED de la UNCuyo.

### 3. TÍTULO Y PERFIL DE EGRESO

#### 3.1. Título: Técnica/o Universitaria/o en Gestión y Administración en Instituciones Públicas

#### 3.2. Perfil de la egresada / del egresado

La/el Técnica/o Universitaria/o en Gestión y Administración en Instituciones Públicas cuenta con una formación vertebrada en la práctica profesionalizante para el desempeño en instituciones y organizaciones públicas, tanto analítica como operativamente en las áreas de gestión y administración, en los ámbitos nacional, provincial y local. Está capacitada/o y actualizada/o en reconocer problemáticas públicas locales, sociales e institucionales, formular e implementar propuestas de intervención y evaluar el desempeño de las actuaciones públicas desde una formación integral como ciudadana/o y como profesional.

Corresp. Ord. N° 02/23-CD



### 3.3. Alcances del título

El conjunto de competencias atinentes al perfil de la egresada y el egresado define los alcances del título, los cuales son:

- Asistir en la formulación de diagnósticos mediante el reconocimiento de problemáticas políticas, sociales, culturales, socioambientales, económicas y normativas del contexto local donde intervienen instituciones públicas.
- Participar en la aplicación de marcos e instrumentos normativos y organizacionales en la elaboración de procedimientos innovadores de gestión, administración y control para la intervención en el sector público.
- Colaborar en el diseño, ejecución y análisis de proyectos institucionales situados aplicando herramientas teórico-metodológicas y operativas de la gestión y la administración pública.

### 4. CONDICIONES DE INGRESO

Las condiciones de ingreso se rigen por las disposiciones del artículo 7 de la Ley N°24521/95 de Educación Superior y sus modificatorias, la Dis. N°01/10-DNGU del Ministerio de Educación de la Nación, normativa vigente en la UNCuyo, Ord. N°21/21-CS de Condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado de la UNCUIYO y sus anexos, y las pautas definidas desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, las cuales serán aplicables a la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas.

### 5. ESTRUCTURA CURRICULAR

De acuerdo a la Ordenanza N°81/2009-CS de la UNCUIYO para Educación Técnica y la Ordenanza N°75/2016-CS y sus modificatorias, la carrera se organiza incluyendo los cuatro campos de formación reglamentarios: de formación general, de fundamento, específica y de las prácticas profesionalizantes. La organización curricular incorpora la centralidad de la práctica con el formato de laboratorio desde el primer año (Laboratorio I, II y III); el desarrollo de capacidades que integren la vida profesional con el cuidado de la salud y el ambiente; se adecúa a los criterios de horas/créditos y de innovación pedagógica que ordena la Universidad; introduce nuevos contenidos transversales para la formación en gestión y administración pública tales como diseño de políticas públicas ligadas al desarrollo local, herramientas metodológicas aplicadas a la administración pública e innovación en la gestión pública; se compromete en la formación de la Ley Micaela y Ley de Ética Pública, entre otras; y contempla el complemento virtual a la presencialidad, coordinando acciones con la organización en convenio.

En cuanto a los formatos curriculares se incluyen asignaturas, ateneos, seminarios, talleres y laboratorios de prácticas profesionalizantes, que atiendan a la coproducción de conocimientos y diálogo de saberes entre estudiantes, docentes y demás actores intervinientes.

En función de perfil propuesto, la carrera se organiza en cuatro campos:



**Campo de la Formación General:** Tecnologías de Información y Comunicación en el Entorno de la Gestión Pública; Comprensión y Producción de Textos; Perspectivas Innovadoras para la Promoción de Derechos en la Gestión Pública; Lengua Extranjera.

**Campo de la Formación de Fundamento:** Estado, Gobierno y Democracia; Procesos Sociales Contemporáneos; Estado y Economía; Análisis y Gestión de las Organizaciones; Gestión de las Relaciones de Trabajo; Intervención Socio Institucional.

**Campo de la Formación Específica:** Administración y Gestión Pública; Desarrollo Local y Gestión Municipal; Control de Gestión en el Sector Público; Régimen Legal y Procedimental de la Administración Pública; Innovación en la Gestión Pública; Análisis de Políticas Públicas; Electiva I.

**Campo de la Formación profesionalizante:** Herramientas Metodológicas Aplicadas a la Administración Pública; Laboratorio de Prácticas I: Mapeos en Territorio; Laboratorio de Prácticas II: Indagación de Problemáticas; Laboratorio de Prácticas III: Integración e Intervención; Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales.

**Espacios curriculares:**

1. Tecnologías de Información y Comunicación en el Entorno de la Gestión Pública
2. Comprensión y Producción de Textos
3. Herramientas Metodológicas Aplicadas a la Administración Pública
4. Estado, Gobierno y Democracia
5. Administración y Gestión Pública
6. Régimen Legal y Procedimental de la Administración Pública
7. Laboratorio de Prácticas I: Mapeos en Territorio
8. Gestión de las Relaciones de Trabajo
9. Procesos Sociales Contemporáneos
10. Análisis de Políticas Públicas
11. Laboratorio de Prácticas II: Indagación de Problemáticas
12. Análisis y Gestión de las Organizaciones
13. Perspectivas Innovadoras para la Promoción de Derechos en la Gestión Pública
14. Estado y Economía
15. Desarrollo Local y Gestión Municipal
16. Control de Gestión en el Sector Público
17. Innovación en la Gestión Pública
18. Laboratorio de Prácticas III: Integración e Intervención
19. Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales
20. Intervención Socio Institucional
21. Lengua Extranjera
22. Electiva I



## 6. DISTRIBUCIÓN CURRICULAR

**Cuadro de espacios curriculares por campo, formato, horas y créditos**

ANO	Espacio Curricular	Régimen y carácter	Formato	Modalidad	Carga horaria total	Horas semanales	Creditos
<b>CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL</b>							
1ro	Tecnologías de Información y Comunicación en el Entorno de la Gestión Pública	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	70	6	2
1ro	Comprensión y Producción de Textos	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	65	5	2
2do	Perspectivas Innovadoras para la Promoción de Derechos en la Gestión Pública	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
2do	Lengua Extranjera	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
Subtotal de horas del Campo de Formación General					255 (8 créditos)		
<b>CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO</b>							
1ro	Estado, Gobierno y Democracia	Cuatrimstral Permanente	Asignatura	Presencial	75	6	2
2do	Procesos Sociales Contemporáneos	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	75	6	2
2do	Gestión de las Relaciones de Trabajo	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	65	5	2
2do	Estado y Economía	Cuatrimstral Permanente	Ateneo	Presencial	75	6	2
2do	Análisis y Gestión de las Organizaciones	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	75	6	2
3ro	Intervención Socio Institucional	Cuatrimstral Permanente	Ateneo	Presencial	75	6	2
Subtotal de horas del Campo de Formación de Fundamento					440 (12 créditos)		
Subtotal de horas del Campo de Formación General y Campo de Formación de Fundamento					695		



ANO	Espacio Curricular	Regimen y caracter	Formato	Modalidad	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
<b>CAMPO DE FORMACION ESPECIFICA</b>							
1ro	Administración y Gestión Pública	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	70	6	2
1ro	Régimen Legal y Procedimental de la Administración Pública	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
2do	Análisis de Políticas Públicas	Cuatrimstral Permanente	Ateneo	Presencial	60	5	2
3ro	Desarrollo Local y Gestión Municipal	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
3ro	Control de Gestión en el Sector Público	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
3ro	Innovación en la Gestión Pública	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
3ero	Electiva I	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
Subtotal de horas del Campo de Formación Específica					430 (14 créditos)		
<b>CAMPO DE FORMACION DE LA PRACTICA PROFESIONALIZANTE</b>							
1ro	Herramientas Metodológicas Aplicadas a la Administración Pública	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
1ro	Laboratorio de Prácticas I: Mapeos en Territorio	Anual Permanente	Laboratorio	Presencial	125	10	4
2do	Laboratorio de Prácticas II: Indagación de Problemáticas	Anual Permanente	Laboratorio	Presencial	125	10	4
3ro	Laboratorio de Prácticas III: Integración e Intervención	Anual Permanente	Laboratorio	Presencial	130	11	4
3ro	Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	70	6	2
Subtotal de horas del Campo de la Práctica Profesionalizante					510 (16 créditos)		
Subtotal de horas del Campo de Formación Específica y Campo de la Práctica Profesionalizante					940		
<b>TOTAL DE HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>					<b>1635 (50 créditos)</b>		





**Cuadro de espacios curriculares por año, formato, horas y créditos**

Cuatr.	Espacio Curricular	Régimen y carácter	Formato	Modalidad	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
<b>PRIMER AÑO</b>							
1ro	Comprensión y Producción de Textos	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	65	5	2
1ro	Herramientas Metodológicas Aplicadas a la Administración Pública	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
1ro	Estado, Gobierno y Democracia	Cuatrimstral Permanente	Asignatura	Presencial	75	6	2
Anual	Laboratorio de Prácticas I: Mapeos en Territorio	Anual Permanente	Laboratorio	Presencial	125	10	4
2do	Tecnologías de Información y Comunicación en el Entorno de la Gestión Pública	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	70	6	2
2do	Administración y Gestión Pública	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	70	6	2
2do	Régimen Legal y Procedimental de la Administración Pública	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
1ro	Gestión de las Relaciones de Trabajo	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	65	5	2
1ro	Procesos Sociales Contemporáneos	Cuatrimstral Permanente	Seminario	Presencial	75	6	2
1ro	Análisis de Políticas Públicas	Cuatrimstral Permanente	Ateneo	Presencial	60	5	2
Anual	Laboratorio de Prácticas II: Indagación de Problemáticas	Anual Permanente	Laboratorio	Presencial	125	10	4
2do	Perspectivas Innovadoras para la Promoción de Derechos en la Gestión Pública	Cuatrimstral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
2do	Estado y Economía	Cuatrimstral Permanente	Ateneo	Presencial	75	6	2



2do	Análisis y Gestión de las Organizaciones	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	75	6	2
2do	Lengua Extranjera	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
<b>IIERGOER AÑO</b>							
1ro	Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	70	6	2
1ro	Intervención Socio Institucional	Cuatrimestral Permanente	Ateneo	Presencial	75	6	2
1ro	Innovación en la Gestión Pública	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
Anual	Laboratorio de Prácticas III: Integración e Intervención	Anual Permanente	Laboratorio	Presencial	130	11	4
2do	Desarrollo Local y Gestión Municipal	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
2do	Control de Gestión en el Sector Público	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
2do	Electiva I	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
<b>TOTAL DE HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>					<b>1635 (50 créditos)</b>		



**Cuadro de organización curricular**

<b>ORGANIZACIÓN CURRICULAR POR AÑO</b>		
<b>PRIMER AÑO</b>		
<b>Espacios Curriculares Primer Cuatrimestre</b>	<b>Espacios curriculares anuales</b>	<b>Espacios Curriculares Segundo Cuatrimestre</b>
<b>Comprensión y Producción de Textos</b>	<b>Laboratorio de Prácticas II: Mapas en Territorio</b>  <b>Producción continua</b>	<b>Administración y Gestión Pública</b>
<b>Herramientas Metodológicas Aplicadas a la Administración Pública</b>		<b>Régimen Legal y Procedimental de la Administración Pública</b>
<b>Estado, Gobierno y Democracia</b>		<b>Tecnologías de Información y Comunicación en el Entorno de la Gestión Pública</b>
<b>SEGUNDO AÑO</b>		
<b>Espacios Curriculares Primer Cuatrimestre</b>	<b>Espacios curriculares anuales</b>	<b>Espacios Curriculares Segundo Cuatrimestre</b>
<b>Gestión de las Relaciones de Trabajo</b>	<b>Laboratorio de Prácticas II: Indagación de Problemáticas</b>  <b>Producción continua</b>	<b>Análisis y Gestión de las Organizaciones</b>
<b>Procesos Sociales Contemporáneos</b>		<b>Estado y Economía</b>
<b>Análisis de Políticas Públicas</b>		<b>Perspectivas Innovadoras para la Promoción de Derechos en la Gestión Pública</b>
		<b>Lengua Extranjera</b>
<b>TERCER AÑO</b>		
<b>Espacios Curriculares Primer Cuatrimestre</b>	<b>Espacios curriculares anuales</b>	<b>Espacios Curriculares Segundo Cuatrimestre</b>
<b>Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales</b>	<b>Laboratorio de Prácticas III: Integración e Intervención</b>	<b>Control de Gestión en el Sector Público</b>
<b>Intervención Socio Institucional</b>		<b>Desarrollo Local y Gestión Municipal</b>
<b>Innovación en la Gestión Pública</b>		<b>Electiva I</b>



### Referencias por colores

	<p><b>Espacios Curriculares Anuales: Laboratorio de Prácticas I, II y III</b> Laboratorio de Prácticas I: Mapeos en Territorio Laboratorio de Prácticas II Indagación de Problemáticas Laboratorio de Prácticas III: Integración e Intervención</p>
	<p><b>Espacios Curriculares Cuatrimestrales articulados con Laboratorios de Prácticas</b> Herramientas Metodológicas Aplicadas a la Administración Pública Análisis de Políticas Públicas Administración y Gestión Pública Tecnologías Información y Comunicación en el Entorno de la Gestión Pública Perspectivas Innovadoras para la Promoción de Derechos en la Gestión Pública Procesos Sociales Contemporáneos Estado y Economía Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales Intervención Socio Institucional Innovación en la Gestión Pública Desarrollo Local y Gestión Municipal</p>
	<p><b>Espacios Curriculares Cuatrimestrales</b> Comprensión y Producción de Textos Estado, Gobierno y Democracia Régimen Legal y Procedimental de la Administración Pública Análisis y Gestión de las Organizaciones Gestión de las Relaciones de Trabajo Lengua Extranjera Control de Gestión en el Sector Público Electiva I</p>

## 7. SISTEMAS DE CORRELATIVIDADES

El Consejo Directivo de la Facultad dispondrá la correlación entre los espacios curriculares en función de las necesidades surgidas durante el dictado del presente Plan de Estudios, si así se considera necesario.

Se elaborará un régimen de correspondencia entre el Plan de Estudios Ord. N°23/2014-CS, que finalizó en el 2021 de acuerdo a su resolución Ministerial, y el presente Plan de Estudios a los fines de dar continuidad a las trayectorias de aquellas/os estudiantes que no hayan finalizado sus estudios luego del periodo establecido. Esto se realizará en un acto administrativo posterior a la resolución obtenida.

## 8. ALCANCES DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

### PRIMER AÑO

- **Tecnologías de Información y Comunicación en el Entorno de la Gestión Pública**

Expectativas de logro:

- Opera con tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito del desempeño profesional en forma autónoma y reflexiva.

Uso reflexivo de las TIC en la administración pública. Sistemas de información y gestión pública con soporte en TIC. Herramientas básicas: procesadores de texto, planillas de cálculo. Presentaciones. Uso de formularios. Herramientas 2.0 para el trabajo colaborativo.



## • **Comprensión y Producción de Textos**

Expectativas de logro:

- Produce textos propios de la gestión y administración de las instituciones públicas.

La lengua como instrumento de las relaciones personales y de la construcción del pensamiento. El texto como producto de la interacción comunicativa. El texto en su contexto de producción. Los procesos de comprensión lectora y producción. Texto, Hipertexto e Hipermedia. Textos informativos y argumentativos de vertiente académica. El texto administrativo como un tipo de discurso especializado: intención, características y estructuras. Géneros propios de la gestión y administración de las instituciones públicas: textos jurídico-administrativos y documentos técnico-políticos. Textos orales de uso social. Modalidades discursivas. Análisis y lectura de discursos propios del Estado. La producción de textos administrativos. Los informes técnicos. La comunicación con la ciudadanía: características, nuevos canales de comunicación. Pautas para un lenguaje inclusivo y uso no sexista del lenguaje en el Estado. Macroestructura: tema e intención. Microestructura: conectores léxicos y gramaticales. Coherencia discursiva, cohesión léxica y gramatical, y corrección normativa. Sistemas de citación de fuentes académicas y no académicas.

## • **Herramientas Metodológicas Aplicadas a la Administración Pública**

Expectativas de logro:

- Aplica instrumentos para la intervención en la administración pública.

Análisis de casos. La lógica metodológica para la construcción de conocimiento situado y la intervención: problematización, objetivos y supuestos. La justificación y fundamentación conceptual para las intervenciones públicas. Estrategias metodológicas y construcción de datos e información para la intervención en la administración pública. Técnicas y herramientas metodológicas: mapeo de actores y colectivos, sistematización de experiencias, técnicas de conversación y narración, técnicas de observación y participación, técnicas documentales, técnicas estructuradas. El análisis de los datos.

## • **Estado, Gobierno y Democracia**

Expectativas de logro:

- Reconoce la relación entre Estado, Gobierno y Democracia en las diferentes formaciones histórico sociales.

Estado, pueblo, ciudadanía y la administración pública como construcción histórico-social. La política como idea y como actividad. La política como ciencia: sus orígenes. Valores y objetividad científica. Las grandes corrientes de la Ciencia Política actual. El concepto de lo político, Orden político, cambios, legitimidad y socialización política. Modelos de Estado y administración pública. Órganos y funciones del Estado. Gobierno: régimen y niveles. Gobiernos locales y Políticas Públicas. Desafíos contemporáneos de la estatalidad. La triple relación Estado-sociedad-política. Actores políticos. Democracia. Nuevas formas de organización y participación social.



## • **Administración y Gestión Pública**

Expectativas de logro:

- Construye marcos e instrumentos técnicos para la representación de procesos y actividades propias de la administración y gestión pública.

Administración y Gestión Pública. Estado, Gobierno y Administración. Modelos de Gestión Pública. Modelo Burocrático, Nueva Gestión Pública, Gobernanza. Articulación entre lo público social y estatal. Gestión por programas, resultados y de cambio. Organización del sector público: organización central, organismos descentralizados, desconcentrados y autárquicos. Enfoque racional. Proceso de toma de decisiones. Racionalidad limitada y visión estratégica. Matriz de delegación de decisiones. Herramientas de gestión.

## • **Régimen Legal y Procedimental de la Administración Pública**

Expectativas de logro:

- Relaciona el procedimiento administrativo y la normativa nacional y provincial que lo regula.

Las funciones del Estado: gubernativas, legislativas, jurisdiccionales y administrativas. La organización administrativa en el Sector Público. Estructura jerárquica y funcional. Procedimiento y procesos administrativos. Acto y Hecho administrativo Conceptos, conceptualizaciones y tipos. Manuales de procedimientos y de funciones. Elementos de Derecho Administrativo. Principios. Formalidades. Medios de protección administrativa y de reclamo. La administración financiera, fiscal y presupuestaria del Estado. Jerarquía normativa de las leyes argentinas. Marco Legal y Regímenes. Reglamentos administrativos. Leyes de estructura en los distintos niveles del Estado. Reglamentos internos en los órganos legislativos.

## • **Laboratorio de Prácticas I: Mapeos en Territorio**

Expectativas de logro:

- Aplica en forma integrada y vinculada los saberes de los espacios curriculares de 1° año construyendo mapeos en los territorios/espacios de desempeño laboral.

Se constituyen como contenidos procedimentales, vinculados especialmente con: mapeos y análisis de problemáticas, actores e instituciones de la esfera pública estatal y local, con el marco de Prácticas Sociales Educativas. La proyección de pequeñas intervenciones y su devolución, en las áreas del Estado y la comunidad mapeadas y analizadas. El análisis e integración de la propia práctica profesional.

El laboratorio está centrado en la realización de experiencias de investigación y se encuentra situado en el contexto de las organizaciones donde se desempeñan. En el trabajo en pequeños grupos, se ponen en juego los contenidos transversales del Plan de Estudios, en relación con la gestión y administración, políticas y actividades propias del trabajo en el Estado.



Las/os profesores del Laboratorio de cada año de la carrera, deberán trabajar con las/os otras/os profesores de todos los espacios curriculares del año que corresponda para delimitar los territorios, construir el dispositivo, coordinar las prácticas que devienen de cada núcleo de contenidos de los espacios relacionados y sostener el trabajo de las/os estudiantes y sus producciones. Se propone el trabajo quincenal con el equipo de docentes del año y el trabajo quincenal presencial con las/os estudiantes.

## **SEGUNDO AÑO**

### • **Perspectivas Innovadoras para la Promoción de Derechos en la Gestión Pública**

Expectativas de logro:

- Reconoce las nuevas perspectivas institucionales, políticas y legislativas en la promoción de derechos para la instrumentación innovadora de las mismas en el ámbito de la gestión pública estatal y de la sociedad civil.

Nuevos marcos legislativos, tendencias institucionales, políticas y ético-normativas innovadoras en el ámbito global sobre promoción de derechos. Actualización del marco normativo y legal nacional, provincial y municipal para la protección y promoción de derechos. Desarrollo de lineamientos generales y guías para asistir en la implementación efectiva sobre las diversas problemáticas socioecológicas. Vida profesional con perspectiva del cuidado de la salud y el ambiente. Protocolos de actuación en contextos específicos con perspectiva de derechos humanos y ambientales.

### • **Gestión de las Relaciones de Trabajo**

Expectativas de logro:

- Distingue los procesos de gestión y de desarrollo de personas en el trabajo dentro de las organizaciones públicas desde una perspectiva integral a fin de cumplir los objetivos organizacionales y crear valor público.

Visión integral de los procesos de atracción, selección, retención, evaluación, desarrollo de las personas en el trabajo dentro de las organizaciones públicas. Análisis de puestos. Perfiles de puestos. Planeamiento de los cuadros de personal en el marco de las relaciones laborales. Normativa de escalafonamiento. Procedimientos de seguimiento y control de personas. Gestión de las condiciones y ambiente de trabajo.

### • **Procesos Sociales Contemporáneos**

Expectativas de logro:

- Distingue los procesos históricos que intervienen en la configuración de la estructura socioeconómica de Mendoza y Argentina.

Introducción a los procesos sociales contemporáneos. Caracterización de la estructura económica y social de Mendoza y Argentina desde una perspectiva regional y global. La historicidad del Estado moderno y las instituciones públicas. La inflexión neoliberal a partir de



la década de 1970: desigualdad social, reconfiguración estatal y hegemonía del capital transnacional. Dinámicas socioeconómicas y estructura productiva en la provincia de Mendoza en el siglo XX. Nuevos debates y desafíos en el siglo XXI.

- **Análisis de Políticas Públicas**

Expectativas de logro:

- Interpreta la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en su contexto sociopolítico.

Las "políticas" como objeto de estudio. La transversalización de la perspectiva de derechos, de género y de diversidad cultural en las políticas. El poder, el gobierno y las políticas: el análisis político de las políticas públicas. La política pública en la articulación Estado-sociedad. Problemas públicos y formación de agenda. Actores, disputas y alianzas. Trama política, discursos y sentidos simbólicos. La configuración estructural, espacial y temporal del escenario de las políticas públicas. La coyuntura específica. La toma e implementación de decisiones. Capacidades estatales y factores condicionantes. La evaluación.

- **Laboratorio de Prácticas II: Indagación de Problemáticas**

Expectativas de logro:

- Relaciona los saberes de los espacios curriculares de 2° año, en forma integral y situada, dentro de su espacio/territorio laboral.

Se constituyen como contenidos procedimentales, vinculados especialmente con: mapeos y análisis de problemáticas, actores e instituciones de la esfera pública estatal y local, con el marco de Prácticas Sociales Educativas. La proyección de pequeñas intervenciones y su devolución, en las áreas del Estado y la comunidad mapeadas y analizadas. El análisis e integración de la propia práctica profesional.

El laboratorio está centrado en la realización de experiencias de investigación y se encuentra situado en el contexto de las organizaciones donde se desempeñan. En el trabajo en pequeños grupos, se ponen en juego los contenidos transversales del Plan de Estudios, en relación con la gestión y administración, políticas y actividades propias del trabajo en el Estado.

Las/os profesores del Laboratorio de cada año de la carrera, deberán trabajar con las/os otras/os profesores de todos los espacios curriculares del año que corresponda para delimitar los territorios, construir el dispositivo, coordinar las prácticas que devienen de cada núcleo de contenidos de los espacios relacionados y sostener el trabajo de las/os estudiantes y sus producciones. Se propone el trabajo quincenal con el equipo de docentes del año y el trabajo quincenal presencial con las/os estudiantes.





## • **Análisis y Gestión de las Organizaciones**

Expectativas de logro:

- Distingue las formas de organización social e institucional, sus dinámicas internas y sus relaciones con otras organizaciones.

La organización como sistema social. Tipos de organizaciones. Dinámica y funcionamiento de las organizaciones en contextos cambiantes externos e internos. La administración como proceso: planeamiento, organización, dirección y control. Modelos y paradigmas organizacionales. Comportamiento organizacional: cultura organizacional, relaciones de poder y conflictos. Comunicación y liderazgo. Clima organizacional. Estrategias de diagnóstico, análisis e intervención en procesos y culturas organizacionales en ámbitos legislativos, municipales, del gobierno central, de organismos descentralizados, de organizaciones públicas.

## • **Estado y Economía**

Expectativas de logro:

- Interpreta la estructura económica de nuestra sociedad desde una perspectiva de modelos de acumulación y en diferentes contextos históricos.

Estado, Economía y Modelo de acumulación. Introducción al análisis micro y macro económico. Eficiencia económica y eficiencia social. Economía política y política económica. Cuentas nacionales. Instrumentos de política económica. El presente económico a la luz de los modelos de acumulación y la política económica en los diversos periodos de la historia argentina. Régimen fiscal y sistema de coparticipación de impuestos en Argentina. Economía nacional y economía global. Economías regionales.

## • **Lengua Extranjera**

En cada cohorte se elegirá de acuerdo al diagnóstico con el grupo de estudiantes, qué Lengua Extranjera se ofrecerá.

Expectativa de logro:

- Utiliza los conceptos básicos de comprensión y traducción en la lengua extranjera ofrecida, familiarizándose con el vocabulario específico de la administración pública.

Conceptos básicos para comprensión y expresión -oralidad y escritos- Expresiones cotidianas en diálogos orales y escuchas. Elaboración de presentaciones individuales y grupales de la Lengua en formación.



## TERCER AÑO

### • **Desarrollo Local y Gestión Municipal**

Expectativas de logro:

- Identifica las formas e innovaciones de la gestión municipal para el desarrollo local.

Gobierno Municipal: El sistema municipal argentino. La autonomía municipal y los alcances de la descentralización. Nuevos campos de intervención de los gobiernos locales. Los municipios en la provincia de Mendoza. Desarrollo Local: Teorías del Desarrollo. Revalorización de lo local/territorial. Perfil productivo, empleo y actores del territorio. Capacidades de gestión para el desarrollo productivo territorial.

### • **Control de Gestión en el Sector Público**

Expectativas de logro:

- Aplica herramientas para el control externo e interno en la gestión del sector público apuntando a la mejora continua.

Control de Gestión en el Sector Público. Conceptos y conceptualización. Alcances del control. Control Público: Tipos. Órganos de control internos y externos, en el nivel nacional, provincial y municipal. Niveles de autoridad. Responsabilidad de los agentes y los funcionarios públicos. Construcción de indicadores de gestión. Herramientas de programación y control. Presupuesto como herramienta de gestión. Cuadro de Mando Integral, Diagrama de redes, Marco lógico. Control de puntos críticos. Participación y Control Social. Mejora continua. Gestión de calidad. Perspectivas críticas de la gestión. Análisis y propuestas de mejora aplicada a procesos administrativos.

### • **Innovación en la Gestión Pública**

Expectativas de logro:

- Emplea las innovaciones tecnológicas en el ámbito de la gestión pública estatal para crear valor público.

Perspectivas de innovación y su aplicación en el sector público. Tecnología aplicada a la gestión y administración públicas. Noción del valor público en las intervenciones estatales. Sistemas de información para la toma de decisiones basadas en evidencia. Big data. Gobierno abierto y gobierno digital aplicado a las instituciones públicas. Estrategias de trabajo colaborativo para la gestión pública. Buenas prácticas en la gestión y administración en instituciones públicas.

### • **Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales**

Expectativas de logro:

- Utiliza herramientas para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos para la gestión de instituciones públicas.

Corresp. Ord. N° 02/23-CD



Proyectos de mejoras internas para organizaciones públicas: diagnóstico, planificación, formalización de objetivos, metas y ejecución, gestión administrativo contable para la implementación del proyecto. Formulación de indicadores. Seguimiento y evaluación de resultados. Proyectos de financiamiento externo. Impacto y evaluación social de proyectos.

- **Intervención Socio Institucional**

Expectativas de logro:

- Reconoce el funcionamiento y la dinámica psicosocial de las instituciones públicas y su relación con el entorno social.

Herramientas psicosociales para la intervención socio institucional. Manejo y aplicación de abordajes metodológicos del análisis institucional y la psicología en ámbitos organizacionales, grupales e institucionales. Estrategias colectivas para analizar instituciones: observables, acercamiento por aproximaciones, analizadores, dispositivos. Dinámicas socio-institucionales. Construcción de encuadres para el trabajo de la diversidad, el racismo, problemáticas de violencia, al interior de los espacios de trabajo.

- **Laboratorio de Prácticas III: Integración e Intervención**

Expectativas de logro:

- Relaciona los saberes de los espacios curriculares de 3° año y de su trayecto de formación técnico profesional en forma integrada y articulada.

Se constituyen como contenidos procedimentales, vinculados especialmente con: mapeos y análisis de problemáticas, actores e instituciones de la esfera pública estatal y local, con el marco de Prácticas Sociales Educativas. La proyección de pequeñas intervenciones y su devolución en las áreas del Estado y la comunidad mapeadas y analizadas. El análisis de la propia práctica profesional. Insumo de la práctica integrado de la carrera.

El laboratorio está centrado en la realización de experiencias de investigación y se encuentra situado en el contexto de las organizaciones donde se desempeñan. En el trabajo en pequeños grupos, se ponen en juego los contenidos transversales del Plan de Estudios, en relación con la gestión y administración, políticas y actividades propias del trabajo en el Estado.

Las/os profesores del Laboratorio de cada año de la carrera, deberán trabajar con las/os otras/os profesores de todos los espacios curriculares del año que corresponda para delimitar los territorios, construir el dispositivo, coordinar las prácticas que devienen de cada núcleo de contenidos de los espacios relacionados y sostener el trabajo de las/os estudiantes, sus producciones y, en el tercer año de Laboratorio la integración. Se propone el trabajo quincenal con el equipo de docentes del año y el trabajo quincenal presencial con las/os estudiantes.

- **Electiva I**

Las/los estudiantes podrán acreditar contenidos vinculados a temáticas de su interés y/o vinculados a sus trayectorias o de los propios territorios donde está inserta la organización bajo convenio. Las mismas podrán ser gestionadas por la carrera o identificadas de otras



unidades académicas o instituciones educativas de acuerdo al diagnóstico. La materia electiva podrá funcionar también como una formación orientada si así lo requiere el trayecto final de la carrera para abordar y profundizar diferentes aspectos del área ocupacional sobre la cual versa la formación, siempre y cuando se justifiquen a partir del diagnóstico que se haga del grupo de estudiantes y sus expectativas.

## 9. PROPUESTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas es presencial, centrada en la práctica profesionalizante en los tres años de cursado y su desarrollo incluye un 46,48% de horas de complemento virtual.

El eje originario es el derecho a la educación consecuentemente con el artículo 14 de la Constitución Nacional, del derecho de enseñar y aprender que todas/os las/os habitantes de la Nación gozan conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio, y los tratados internacionales incorporados a ella; y lo estipulado como parte del Sistema de Educación Nacional en la Ley N° 26206 de Educación Nacional, Ley N°24521 de Educación Superior; Ley N° de Educación Técnico Profesional y el Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo, las ordenanzas y resoluciones de la Universidad y la Unidad Académica.

Según María Cristina Davini la enseñanza implica transmitir un conocimiento o un saber, favorecer el desarrollo de una capacidad, corregir y apuntalar una habilidad y guiar una práctica. En cualquiera de estos casos, la enseñanza siempre responde a intenciones, es decir, es una acción voluntaria y conscientemente dirigida para que alguien aprenda algo efectivamente y desarrolle el deseo de hacerlo, y que no puede aprender solo, de modo espontáneo o por sus propios medios. Esto por la necesidad de contar con una instancia de enseñanza que se considera multidireccional entre las/os actores en formación, las/os docentes y el entorno, aunque la enseñanza no se restringe a lograr que otros aprendan como mero resultado, sino que busca transmitir un saber o una práctica considerada culturalmente válida, socialmente justa y éticamente valiosa (2008:16-18).

El perfil de la egresada / del egresado de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas orienta la propuesta de enseñanza-aprendizaje que contiene a la formación, hacia el desempeño en instituciones y organizaciones públicas, tanto en su dimensión analítica como en la dimensión operativa.

Al mismo tiempo, la enseñanza es una mediación social y pedagógica, tanto en la dimensión macrosocial como en la dimensión interna de las/os sujetos o grupos concretos, que ayuda a comprender que quien enseña no es el centro en el proceso de enseñar, sino que quienes enseñan son mediadores entre el contenido cultural a transmitir conocimiento, habilidad o práctica, y las características de los sujetos que aprenden y del contexto particular (2008:18-19). Por su parte, la enseñanza también se constituye como un sistema de relaciones e interacciones reguladas y dinámicas entre sujetos que enseñan y sujetos que aprenden (2008:20) y una secuencia metódica de acciones (2008:23).

Respecto al aprendizaje, como proceso complejo individuales y sociales, entendemos que las y los sujetos necesitamos aprender siempre, a lo largo de toda la vida, de manera permanente se necesita satisfacer necesidades, adquirir herramientas prácticas, de conocimiento, de



comunicación y de acción para la interacción social y para adecuarse a las circunstancias cambiantes, individuales y del contexto social, siempre en procesos de intercambio. Se entiende entonces, como propone Davini (2008), que existe un proceso de adaptación activa, es decir, que las y los sujetos necesitan aprender para incorporarse y participar en la vida social, que lo hacen creativamente e incluyen y expresan características y modalidades personales, afectivas, cognitivas y de acción: el aprendizaje es un proceso de construcción personal mediado socialmente, con potencialidad individual y grupal que depende de múltiples factores -el contexto social y cultural situado, el ambiente de aprendizaje, la disposición y guía de quienes enseñan, la interacción y participación colaborativa grupal, los recursos y herramientas culturales disponibles y a desarrollar, las instituciones donde se desarrolla el aprendizaje, entre otros-, e implica también un proceso de construcción y reelaboración según los sujetos que aprenden.

De esta manera, la labor docente y de tutoría implicará idear y actuar junto con los elementos diversos que posean las/os estudiantes que cursen, para que las/os egresadas/os puedan ejercer logrando reconocer problemáticas locales, sociales e institucionales y las nuevas legislaciones que surgen de las mismas, formular propuestas de intervención y evaluar el desempeño de las actuaciones públicas desde una formación integral como ciudadano y como profesional.

Esta concepción de aprendizaje, como un proceso complejo, es foco para centrar la formación de la carrera en los/as estudiantes y mediar la propuesta de orientar y conducir los procesos de enseñanza para potenciarlo.

Se propone, utilizando la propuesta de Davini (2008), generar un espacio de formación que posibilite a las/os estudiantes atravesar activamente un proceso de construcción de conocimiento con autonomía en la identificación y resolución de problemas; se involucren reflexivamente en la toma de posiciones y decisiones sobre su proceso acompañado; pongan en juego y sitúen sus propias experiencias y trayectorias concretas; y estimule las la implicación y los procesos metacognitivos que valoricen sus procesos de aprendizaje.

De esta manera, la formación de técnicas/os atenderá la grupalidad, propiciará la apropiación de los procesos que atraviesan las Administraciones Públicas actuales e incorpore contenidos transversales necesarios para acompañar procesos de innovación y creación de valor público.

En este marco, en un contexto de formación signado por el desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que permiten prácticas de enseñanza y aprendizaje con complemento virtual, y la experiencia vivida en dos años de Pandemia COVID-19, los aprendizajes en las instituciones educativas y también las consecuencias de condiciones económico, ambientales, familiares y laborales de las comunidades, son factores importantes para la organización y el desarrollo de nuevos formatos con modalidades alternativas a la presencialidad plena y presencial. En este caso permite la inclusión de personas a la formación, sostiene la educación pública en los territorios y se constituye como prácticas de profundización democrática y de derechos.



## ANEXO I

### TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

#### Datos Académicos para cargar en SIRVAT / SIPES

El presente anexo tiene como objetivo facilitar el diálogo y el intercambio de datos académicos entre esta Universidad y el Equipo de Evaluadores de SIRVAT / SIPES de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria - Ministerio de Educación de la Nación. De modo tal de evitar errores de interpretación y agilizar la gestión de Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de los títulos de grado y pregrado.

#### 1. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

**Denominación de la carrera:** Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas

**Nivel:** Superior Universitario. Pregrado.

**Modalidad:** Presencial

**Carácter:** Permanente

**Título que otorga:** Técnica/o Universitaria/o en Gestión y Administración en Instituciones Públicas

#### 2. ALCANCES DEL TÍTULO

El conjunto de competencias atinentes al perfil de la egresada y el egresado, a desarrollarse de forma gradual a lo largo del proceso formativo de las/os estudiantes, definen el alcance del título, los cuales son:

- Asistir en la formulación de diagnósticos mediante el reconocimiento de problemáticas políticas, sociales, culturales, socioambientales, económicas y normativas del contexto local donde intervienen instituciones públicas.
- Participa en la aplicación de marcos e instrumentos normativos y organizacionales en la elaboración de procedimientos innovadores de gestión, administración y control para la intervención en el sector público.
- Colaborar en el diseño, ejecución y análisis de proyectos institucionales situados aplicando herramientas teórico-metodológicas y operativas de la gestión y la administración pública.

#### 3. CONDICIONES DE INGRESO

Las condiciones de ingreso se rigen por las disposiciones del artículo 7 de la Ley N°24521/95 de Educación Superior y sus modificatorias, la Dis. N°01/10-DNGU del Ministerio de Educación de la Nación, normativa vigente en la UNCuyo, Ord. N°21/21-CS de Condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado de la UNCUYO y sus anexos, y las pautas definidas desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, las cuales serán



aplicables a la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas.

#### 4. ESTRUCTURA CURRICULAR POR AÑO, FORMATO, HORAS Y CRÉDITOS

Cuatr.	Espacio Curricular	Régimen y carácter	Formato	Modalidad	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
<b>PRIMER AÑO</b>							
1ro	Comprensión y Producción de Textos	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	65	5	2
1ro	Herramientas Metodológicas Aplicadas a la Administración Pública	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
1ro	Estado, Gobierno y Democracia	Cuatrimestral Permanente	Asignatura	Presencial	75	6	2
Anual	Laboratorio de Prácticas I: Mapeos en Territorio	Anual Permanente	Laboratorio	Presencial	125	10	4
2do	Tecnologías de Información y Comunicación en el Entorno de la Gestión Pública	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	70	6	2
2do	Administración y Gestión Pública	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	70	6	2
2do	Régimen Legal y Procedimental de la Administración Pública	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
1ro	Gestión de las Relaciones de Trabajo	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	65	5	2
1ro	Procesos Sociales Contemporáneos	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	75	6	2
1ro	Análisis de Políticas Públicas	Cuatrimestral Permanente	Ateneo	Presencial	60	5	2
Anual	Laboratorio de Prácticas II: Indagación de Problemáticas	Anual Permanente	Laboratorio	Presencial	125	10	4
2do	Perspectivas Innovadoras para la Promoción de Derechos en la Gestión Pública	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2



2do	Estado y Economía	Cuatrimestral Permanente	Ateneo	Presencial	75	6	2
2do	Análisis y Gestión de las Organizaciones	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	75	6	2
2do	Lengua Extranjera	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
<b>TERCER AÑO</b>							
1ro	Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	70	6	2
1ro	Intervención Socio Institucional	Cuatrimestral Permanente	Ateneo	Presencial	75	6	2
1ro	Innovación en la Gestión Pública	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
Anual	Laboratorio de Prácticas III: Integración e Intervención	Anual Permanente	Laboratorio	Presencial	130	11	4
2do	Desarrollo Local y Gestión Municipal	Cuatrimestral Permanente	Taller	Presencial	60	5	2
2do	Control de Gestión en el Sector Público	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
2do	Electiva I	Cuatrimestral Permanente	Seminario	Presencial	60	5	2
<b>TOTAL DE HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>					<b>1635 (50 créditos)</b>		